



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y
REDUCCIÓN DE RIESGOS,
INSPECCIONES Y EVENTOS

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN.
FOLIO No. SPCM/DIRRIE/055

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,
01 de julio del 2026.

C. Hernán Díaz De los Santos
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas y artículo 34 fracción XVII del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; se otorga al **C. Hernán Díaz De los Santos**, constancia de acreditación como servidor público adscrito a la Dirección de Identificación y Reducción de Riesgos, Inspecciones y Eventos, de la Secretaría de Protección Civil Municipal, con cargo de Inspector/Verificador, facultado para llevar a cabo las funciones de inspecciones y verificaciones a establecimientos comerciales y de servicios, a inmuebles y a eventos masivos, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre del 2026.

Lo anterior con las obligaciones que las disposiciones jurídicas confieren a dicho cargo.

Atentamente.

Arq. Luis Antonio Siu Cruz

Director de Identificación y Reducción de Riesgos, Inspecciones y Eventos

C.c.p. Expediente/ Archivo
L'EFMV/A'LASC/L'GAGS/L'CCJA

"La información contenida en el presente documento y/o sus anexos, incluyen datos personales que deben ser tratados de conformidad con la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Chiapas, por lo que su uso debe ser exclusivamente para los fines que fueron transmitidos. La divulgación injustificada de dichos datos personales hacia terceros, puede ser causa de responsabilidades administrativas y sanciones que señalen las leyes vigentes correspondientes"